

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2018
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

Siendo las 15 horas con 05 minutos del día martes 13 de marzo de 2018 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Tercera Sesión Extraordinaria, previa convocatoria de fecha 12 de marzo de 2018, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE

ANDREA CHAIREZ GUERRA, INTEGRANTE

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00161518.
4. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo a la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00161518.

Para el desahogo de este punto el Presidente invitó a la sesión al Encargado del Despacho del Departamento de Administración y posteriormente le pidió a la Secretaria Técnica diera lectura a la Solicitud de Información para tener una mayor claridad del tema.

La Secretaria Técnica dio lectura a la solicitud de la siguiente manera:

"Solicito que el departamento de administración me haga llegar la lista que contenga el nombre completo ya sea de persona física o moral de todos y cada uno de sus proveedores, así como las facturas pagadas especificando el concepto del servicio y la forma de pago durante el año 2015, 2016, 2017 y lo que va del año 2018, separándola por meses consecutivos. Hago la aclaración que estoy dando vista con la presente solicitud, al Instituto Nacional Electoral, así como al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California para los efectos conducentes."

Continuó el Presidente dando el uso de la voz al Encargado de Despacho del Departamento de Administración para manifestar las razones por las cuales solicitó la ampliación del plazo de la respuesta, quien señaló que de la solicitud se

puede destacar la integración de todas las facturas que este Instituto ha recibido desde el año 2015 hasta la fecha de su presentación, que son alrededor de nueve mil facturas las cuales deben digitalizarse en caso de no contar con ellas en dicho formato, por lo que es necesario el traslado de personal adscrito al Departamento de Administración al almacén del Instituto para revisar aproximadamente trecientas cajas contables para digitalizar las facturas y lograr entregar la información en tiempo.

Posteriormente y al no existir comentarios por parte de los integrantes, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración en votación económica la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00161518, misma que fue aprobada por unanimidad.

Finalmente se continuó con el punto número 4 del Orden del Día relativo a la Clausura de la Sesión; siendo las 15 horas con 12 minutos del día 13 de marzo de 2018, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

LIC. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

(Rúbrica)

LIC. VANESSA GEORGINA LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA TÉCNICA